GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 0**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-061
ACTA DE TERMINACIÓN		**FECHA: 24/Jul/2019**

FECHA PRESENTE ACTA	8/12/2020	
CONTRATO	**No. 3455**	**FECHA: 9/10/2020**
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL APOYO A LA DIVULGACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL PATRIMONIO INMATERIAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN VIRTUAL DE LA VERSIÓN XLVI DEL CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES EN PAIPA BOYACÁ, EL CUAL FUE DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 3047 DEL 2013. Enmarcado en el Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN EN EVENTOS CULTURALES DEL MOVIMIENTO SINFÓNICO BANDÍSTICO VIGENCIA 2020, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"	
CONTRATISTA	CORPORACIÓN CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA DE PAIPA - REP.LEGAL HÉCTOR MANUEL BAJICA VÁSQUEZ	NIT: 800-139778-1 C.C: 4191683
SUPERVISOR	OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL	
VALOR	$ 80.000.000	
VALOR CON ADICIONES	$ 80.000.000	
PLAZO	60 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
PLAZO CON ADICIONES	60 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
FECHA INICIO	9 DE OCTUBRE DE 2020	
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	8 DE DICIEMBRE DE 2020	
REGISTRO BPyP No.:	2020 00415 0080	

En las oficinas de la Secretaría de Cultura y Patrimonio de Boyacá se reunieron los señores, OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL Supervisor y el señor HÉCTOR MANUEL BAJICÁ VÁSQUEZ como representante legal o contratista.

Se verifica que el Convenio N° 3455 de 2020 se da por terminado en cuanto a su ejecución y no se procede con el recibo a satisfacción teniendo en cuenta que se encuentra pendiente el informe del contratista y los soportes que den cuenta de la ejecución, para proceder a la liquidación del convenio.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado el Convenio N° 3455 de 2020 cuyo objeto fue: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL APOYO A LA DIVULGACIÓN DE CONTENIDOS ARTÍSTICOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES DEL PATRIMONIO INMATERIAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN VIRTUAL DE LA VERSIÓN XLVI DEL CONCURSO NACIONAL DE BANDAS MUSICALES EN PAIPA BOYACÁ, EL CUAL FUE DECLARADO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 3047 DEL 2013. Enmarcado en el Proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN EN EVENTOS CULTURALES DEL MOVIMIENTO SINFÓNICO BANDÍSTICO VIGENCIA 2020, EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

OLGA NATALIE MANRIQUE ABRIL **SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR**	HÉCTOR MANUEL BAJICÁ VÁSQUEZ **CONTRATISTA**

* Si se requiere se pueden adicionar más firmas.

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARIA CONTRATACIÓN
REVISADO
Leidy Herilet Porras Roa
FIRMA: 04/08/2021